



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8943

15/02/2017

20224

AUTOR/A: TERRÓN BERBEL, Ana Belén (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que desde el 7 de abril de 2015 se encuentra suspendido el tráfico ferroviario entre Antequera y Granada. En su lugar se realizan trasbordos por carretera para los trayectos Madrid-Granada, Sevilla-Granada-Almería y Granada-Algeciras. Por posibles interferencias del servicio, el corte del tráfico durará mientras se ejecutan las obras en Loja (Granada) y los accesos a Granada.

Desde el Ministerio de Fomento se sigue trabajando en la línea Antequera-Granada para conseguir su puesta en servicio y el restablecimiento de la conexión ferroviaria de Granada con el resto de la red, en el menor plazo posible. Para la línea de alta velocidad entre Antequera y Granada el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 contempla una partida de 154,51 millones de euros.

Madrid, 12 de junio de 2017